

Informe de la Administración

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Índice

Informe de la Administración

1. Situación Económica y Política del País.
2. Resultados Financieros Obtenidos
3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
4. Información sobre hechos extraordinarios en el Ámbito Tributario, Administrativo, Laboral y Legal
5. *Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico*

Informe de la Administración

Señores accionistas de OTECEL S.A.

Ciudad

A continuación, pongo a su disposición mi informe de administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el 2013.

1. Situación Económica y Política del País

En el 2013 el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció en el orden del 4.5% alcanzando los US\$93.7 mil millones, según cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), superando las previsiones macroeconómicas oficiales que planteaban un posible crecimiento de 3,8%.

Entre los sectores que motivaron el crecimiento del PIB en el 2013 se destacan: Construcción, Comunicaciones y Acuicultura. Estos sectores crecieron en un 8.61%, 7.99% y 7.38% respectivamente. A pesar de las limitantes planteadas para el sector de la Construcción a finales del 2013, este se mantiene como el de más sólido crecimiento en la economía ecuatoriana debido a los altos montos destinados a mejorar la infraestructura del país, a su alto aporte económico y el efecto de dominó que la Construcción tiene hacia otros sectores.

El cambio de matriz productiva, aún en una fase embrionaria hace que el país dependa todavía de la explotación hidrocarburífera, convirtiendo al precio del petróleo en una de las variables determinantes que definen el crecimiento de la economía. Para el año 2014, se prevé que el precio de petróleo continúe elevado, pero aún insuficiente para financiar el cuantioso gasto gubernamental, creando la necesidad de financiamiento lo que ha provocado que se vuelva la mirada al Banco Mundial, que hasta hace poco era inaceptable para las autoridades.

La visión del Gobierno es insistir en su política de impulso a la economía a través del gasto público. La meta de inversión hasta 2017 es de \$47.6 mil millones, más de la mitad provendría de mayor endeudamiento público que el gobierno estima alcanzará el 38.6% del PIB en 2017, monto cercano al límite legal vigente de 40%.

En el 2014, si no hay cambios abruptos en los precios internacionales del petróleo y de las materias primas agrícolas, la actividad económica de Ecuador podría presentar un crecimiento similar al del 2013, es decir, alrededor del 4% anual. Según la CEPAL será del 4.5%.

16

2. Resultados Financieros Obtenidos

En el año 2013 obtuvimos resultados positivos cerrando operaciones con una Utilidad Operativa de USD 228.3 millones lo que representa una rentabilidad operativa del 33.5%. El resultado obtenido de Utilidad Antes de Impuestos y Participación a Trabajadores alcanzó la cifra de USD 171.2 millones y la Utilidad Neta Antes de Impuestos fue de USD 145.5 millones.

El resultado de la Utilidad Neta antes de Impuestos se incrementó en relación al resultado del ejercicio anterior en USD 25.6 millones que representa un crecimiento del 21.2%, lo que deja en evidencia la positiva gestión operativa y financiera realizada por la Compañía.

Las ventas alcanzaron los USD 681.1 millones 6.1% más que el año anterior y el parque de clientes creció 6.3% llegando a los 5.09 millones de clientes, lo que nos da una participación del 28.90% del mercado, la composición del parque de clientes por tecnologías al 31 de diciembre de 2013, se presenta como sigue:

OTECEL (Movistar) *			
	GSM	UMTS	HSPA+
Usuarios postpago	636,633	265,849	71,255
Usuarios Prepago	4,035,893	75,522	6,550
Total de Usuarios	5,091,702		

*Fuente Superintendencia de Telecomunicaciones

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad, por parte de la Administración de la Compañía.

4. Información sobre hechos extraordinarios Ámbito Tributario, Administrativo, Laboral y Legal

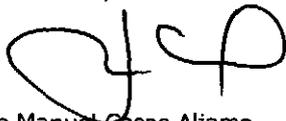
Durante el ejercicio fiscal 2013 se publicaron varias circulares recordatorias por parte del SRI además de reformas tributarias como ha sido la tendencia de los últimos años, entre ellas se puede destacar la obligatoriedad de emitir comprobantes de venta y de retención a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente para aquellas transacciones que sustentan crédito tributario de IVA.

En el ámbito administrativo, regulatorio y legal otras varias situaciones se presentaron a lo largo del año, propias de la naturaleza de nuestro negocio. Si bien, tenemos diferentes frentes en este sentido, consideramos que no comprometen la estabilidad de la Compañía ya que se encuentran debidamente atendidos por nuestros departamentos legal, regulatorio y tributario respectivamente y con el soporte de nuestros asesores externos.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Las utilidades no distribuidas del año 2013 podrán ser repartidas a los señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Jose Manuel Casas Aljama

Presidente Ejecutivo